



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

D.....
con D.N.I., domicilio a efectos de notificaciones en
c/.....,núm.....
de.....C.P.....y con el
número de teléfono de localización

EXPONE

Que siendo titular del vehículo matrícula el cual está fabricado hace más de 25 años, según documentación adjunta.

SOLICITA

La bonificación del 100% del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para el ejercicio siguiente y sucesivos, según lo establecido en el **ART. 5º de la Ordenanza Municipal Reguladora del Impuesto sobre vehículos de Tracción mecánica que dice textualmente:**

"1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 96.6 de la Ley 39/1988, según modificado por la Ley 50/1998, de 31 de diciembre, este Ayuntamiento establece la bonificación del 100 por 100 para los vehículos históricos, o aquellos que tengan una antigüedad mínima de veinticinco años contados a partir de la fecha de su fabricación. Si esta no se conociera, se tomará como tal la de su primera matriculación o, en su defecto, la fecha en que el correspondiente tipo o variante se dejó de fabricar.

2. La Bonificación se concederá a solicitud de parte interesada, debiendo acreditar que se encuentra incluido dentro de los supuestos contemplados en el apartado anterior, así como tener en vigor la tarjeta de I.T.V.

Las solicitudes de bonificación presentadas en el Ayuntamiento se concederán y surtirán efecto para el ejercicio siguiente al de su presentación".

Junto con esta solicitud deberá aportar fotocopia de la Ficha Técnica del vehículo si la fecha de fabricación es distinta a la fecha de matriculación en la Dirección General De Tráfico.

En Villanueva de la Cañada, a de de 20....

FIRMA DEL INTERESADO

ILMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA (MADRID).